

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
 Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esqueletos de defunción, reclamos
 y comunicados según tarifa que
 puede consultarse en la Admi-
 nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 317

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

Sobre el sitio de Ciudad Rodrigo

El epígrafe que antecede es el tema obligado para nosotros, dada la proximidad en que estamos á aquella fecha gloriosa en que esta plaza con su heroica defensa conquistara su inmortalidad.

Nuestro principal deber es el publicar cuantos asuntos puedan interesar á nuestros favorecedores; y considerando de gran interés el dar á conocer, con todos sus detalles, los sucesos ocurridos desde que fué conocida la perfidia del invasor, así como los acuerdos y trabajos preliminares que se llevaron á cabo, ya por petición del vecindario, ya por resolución de las autoridades, hemos decidido publicar en folletón la memoria del sabio y virtuoso canónigo de esta S. I. C. don José María del Hierro, Secretario de la junta de defensa, nombrada por el pueblo en 6 de junio de 1808, y que como testigo presencial y su caracter de sacerdote, describe con gran maestría y naturalidad, pues de extractarla ó hacer trabajos inspirándonos en alguna de sus páginas, se le quitaría la autoridad que tiene, pudiendo atribuirse á la fantasía del escritor, alguno de los hechos que se consignan.

A la narración antedicha, seguirá la relación histórica y circunstanciada del sitio de Ciudad Rodrigo, escrita por su heroico Gobernador excelentísimo señor Teniente General don Andres Pérez de Herrasti.

Además de considerar los referidos trabajos de actualidad, nos ha impulsado más á tomar esta determinación, el que no siendo conocidos en la mayor parte de los pueblos, por ser muy pocos los ejemplares que se conservan y corto el número de sus ediciones, no han circulado lo que fuera de desear, para que todo español y especialmente los amantes á la patria chica, tuvieran conocimiento del mérito contraído por cuantos contribuyeron al sostenimiento del asedio y del importantísimo beneficio que reportó á España entera el tener distraídos 77 días ante los débiles muros de esta plaza dos aguerridos ejércitos del que se consideraba dictador del mundo.

Nuestros deseos eran el publicar tan meritorios trabajos en una tercera hoja en forma encuadernable, uniendo además la historia de esta ciudad por Sánchez Cabañas, pero la carencia de recursos nos priva de realizar nuestros propósitos, siendo la forma en que lo hacemos, la más adecuada que hemos encontrado para que nuestros favorecedores puedan conservar, como re-

uerdo, los heroicos hechos que se llevaron á cabo en el sitio de Ciudad Rodrigo.

Á los propietarios

La ley de 21 de abril último reformando la hipotecaria contiene, entre otras, las importantísimas disposiciones siguientes:

«Podrán inscribirse sin el requisito de la previa inscripción los documentos otorgados por personas que hubieren adquirido el derecho sobre los mismos bienes con anterioridad al 1.º de enero de 1909, siempre que justifiquen su adquisición con documentos fehacientes y no tuviere inscrito el mismo derecho á favor de otra persona.»

«Las escrituras matrices de enagenación ó gravamen de bienes inmuebles ó derechos reales cuyo valor individual no exceda de 500 pesetas ó de particiones de herencia cuya total cuantía no exceda 5.000 pesetas y sus respectivas copias se extenderán en papel del timbre de la última clase.»



Los acuerdos tomados por la junta de la sociedad "Atracción de forasteros," de Madrid, organizando variados festejos para solaz y alegría de toda la *Isidrería* andante, han traído á esta corte infinidad de familias, que sumergidas en la tranquila vida provinciana, no tenían más noticias de esta coronada villa, que las escasas que proporciona la prensa, y las gráficas que enseñan las postales de á perro chico.

Antes, para decidirse á venir á Madrid una familia provinciana, esperaba á que se le muriese alguna tia rica, ó á que diese á luz la cerda ó cosa per el estilo. Hoy, gracias á los cómodos medios de locomoción que poseemos, apenas ha empezado el mes de mayo, ya andan los *isidros* locos por esos pueblos de Dios, arreglando las respectivas maletas y guisando las no menos importantes tortillas para el viaje, y es lo que ellos dicen: ¿Quién por doce pesetas no se dá el gustazo de pasearse por la calle de Alcalá, ir á la Bombi-

lla y ver una funcioncita en Eslava? ¡Es claro!.... Y sinó, qué lo digan los de Cardenilla, cuya familia compuesta de los papás, tres niñas *glaucas*, dos cuñadas y una cotorra, se han colado este año de rondón en casa de su pariente Ludovico, pobre empleado de Hacienda con 4.000 reales y una señora que pesa 88 kilos corriditos. Por supuesto, que no lo han hecho sin previo aviso al desdichado pariente, el cual días antes de San Isidro recibió una cariñosísima carta de Cardenilla, concebida en los siguientes términos:

"Querido primo Ludovico: Esta es para decirte, que hemos decidido ir este año á Madrid á ver las fiestas del Santo. Como quiera que tu tienes casa espaciosa y buena voluntad, hemos pensado ir con vosotros, pues las molestias que te proporcionaremos serán bien escasas. Llevaremos las tres niñas y mis dos cuñadas, que como son gemelas no pueden vivir separadas, y si las dejas aquí es fácil que se nos muriesen de pena las pobres: total siete personas y la cotorra que no puede vivir sin nosotros, y además os servirá de distracción, pues canta el vagabundo y sabe insultar á Mama.

Después de todo, veinte días pronto se pasan. Te abraza tu primo, Fulgencio Cardenillo."

Claro está que á Ludovico le daba un ataque nervioso, al recibir la noticia, y maldice la hora en que conoció á sus primos, pero pasado el primer momento de la impresión, tiene que resignarse y exclamar: ¡Qué le vamos hacer! Después de todo yo tampoco iba á consentir que viniendo á Madrid se fuesen á una fonda.

—Bien se conoce que tu no tienes que guisarles la comida, le replica la esposa malhumorada.

—Mujer, no te apures por eso. Para el almuerzo les puedes poner, además del cocido, unas alcachofas rebozadas; y para la cena con unas lentejas y un huevo frito tan contentos.

Ello es que la víspera del Santo, á las seis de la mañana, ya estaba toda la familia Cardenilla instalada en casa de los primos, mareándolos á preguntas y queriendo verlo todo.

—Por supuesto, tu conocerás aquí á todo el mundo, ¿verdad?

—Hombre, yo—replica Ludovico—no tengo muchas relaciones, si he de serte franco.

—Bueno, pero sabrás bien las calles y los teatros. Mira, ahora nos acompañas á casa de un especialista en enfermedades interiores, pues cuñada Serafina padece de retortujones de resultas de un atracón de nabos. Después podemos ir á visitar á Lacierva, para recomendarle un chico que tiene en Trujillo un establecimiento de bebidas y

quiere ingresar en Gobernación, y el pobre no sabe si ingresar ó quedarse con los cascotes. Y si nos queda tiempo antes de comer, iremos al Retiro á ver las fieras, pues me han asegurado que hay una pantera que es el vivo retrato de mi madre política.

—Como quieras... y el pobre pariente tiene que faltar á la oficina por acompañar á sus primos á todas partes. Eso sí en materia de comida no son exigentes...

—Mira, dice la mamá de las niñas, por nosotros no molestarse, para mí y para estas con el cocido, un par de huevos y dos chuletas de ternera, hay de sobra. En cuanto á mis dos cuñadas no les gusta el cocido, y puedes suplirlo con una fuente de arroz con pollo, y para la cotorra, con media fuente de garbanzos y un plato de leche migada hay bastante...

Y al notar la cara de asombro que pone la dueña de la casa, todavía le dicen: ¡Qué! ¿Te asombras de ver lo poco que comemos, verdad? Pues ya ves hija, así somos todos los de la familia.

Como Ludovico hay muchos provincianos residentes en la corte, que al llegar estos días ven sus casas asaltadas por una invasión mucho más funesta que la de los Bárbaros: la invasión de los parientes que quieren verlo todo, no gastar nada y marear de lo lindo. Yo, por si acaso se acuerda de mi algún pariente lejano, he mandado poner en la portería de mi casa el siguiente aviso: "Advierto á mis parientes y amigos que no visiten estos días, pues tengo á la niña mayor con el tifus y a mi señora en visperas de dar á luz. Además en la casa hay un taller de materias explosivas y dos niñas que de noche aporream el piano y no dejan dormir ni á las ratas, que abundan también..."

Y francamente, lector; ni aun así me creo libre de la peor plaga que existe: la plaga de los gorriones y chupópteros Isidros.

PERICO EL DE LOS PALOTES.

Madrid y mayo de 1909.

BIBLIOGRAFIA

Así puede calificarse justamente, la que, con el título de "El Esposo de la Santísima Virgen ante la Exégesis Católica," acaba de publicar el que fué aventajado alumno de este Seminario y hoy ilustre Lectoral de Segovia don Miguel Pérez Rodríguez.

Innumerables han sido los claros entendimientos y privilegiadas plumas que han tratado las glorias, virtudes é inmenso poderío del casto Esposo de María, y la simple lectura de la obra bien claro nos denuncia que el docto Lectoral nutrió su espíritu en los grandiosos pensamientos de los escritos de Butiña, Santo Tomás, San Bernardo Berulle y Gerson, que si al parecer agotaron la materia, tratáronla según las necesidades de sus tiempos, y sin esos puntos de vista que aparecen en el nuevo libro y que á nuestro juicio hacen de él, no uno más que venga á recargar la ya abarrotada biblioteca ascético española, sino una obra enteramente nueva y de trascendental importancia para los tiempos que corren.

Cuando la inteligencia se rendía sin dificultad, no solo a la palabra indefectible de la fé sino que también á la autorizada de los teólogos, bastaban

sencillas afirmaciones para que el hombre las guardase en su corazón y siguiese sin discutir las sanas orientaciones católicas, pero hoy que el espíritu de soberbia lo domina todo y que por mediana que sea la cultura del individuo todos quieren ser filósofos, es menester acudir al campo de la filosofía, para demostrar una vez más que ese es el de las mayores victorias de los dogmas de nuestra fé.

"Era necesario y de toda urgencia, dice el prospecto anunciador, un tratado racional eminentemente didáctico, que basados en los sólidos é indefectibles fundamentos de la Exégesis Católica, vulgarizase los maravillosos privilegios y carismas con que fué distinguido el excelso Patriarca, pontificase los lazos sobrenaturales que le unieron con el Salvador y su Santísima Madre, y defendiese su veneranda memoria de los falaces y equívocos conceptos que la inflexión y mala fé le han querido atribuir..."

Y esto es lo que ha hecho el señor Pérez Rodríguez: entresaca minuciosamente de los Sagrados libros todas aquellas narraciones en que directa ó indirectamente interviene el Esposo de María, y siguiendo siempre las aceptadas disposiciones de los Pontífices, en materias tan delicadas, las analiza escrupulosamente á la luz de los últimos adelantos exégeticos, filológicos y críticos, con tal erudición, claridad y sencillez, que como dice el sabio prologuista, "darle á la obra un fondo de raciocinio clásico que no abunda por desgracia en nuestros tiempos..."

Por el índice que insertamos á continuación podrá deducirse un tanto el mérito del trabajo del antiguo alumno del Seminario Mirobrigense.

Además del Prólogo é Introducción consta de tres partes desarrolladas en la forma siguiente.

Primera. San José y el plan divino, consta de once capítulos: I. Una mirada general.—II. El nombre del Santo Patriarca.—III. Título de nobleza.—IV. El Padre de San José.—V. Dignidad sublime.—VI. Misión nobilísima.—VII. San José y Jesús.—VIII. Pateridad de San José.—IX. San José y María.—X. Algunas aclaraciones.—XI. Tipo y antitipo.

Segunda. Elogios de San José, consta también de once capítulos: I. Razón del título.—II. Vida angelical.—III. Virtud de la justicia.—IV. Afabilidad.—V. Fe divina.—VI. Sumisión á la voluntad de Dios.—VII. Pureza virginal.—VIII. Religiosidad y piedad.—IX. Amor contemplativo.—X. Vida íntima y doméstica.—XI. Trabajador mecánico.

Tercera. dolores y gozos del Santo, que se analizan en los nueve siguientes capítulos: I. Bienaventurados los que lloran.—II. Primer dolor y gozo.—III. Motivos en que fundó el Santo su resolución.—IV. Segundo dolor y gozo.—V. Tercer dolor y gozo.—VI. Cuarto dolor y gozo.—VII. Quinto dolor y gozo.—VIII. Sexto dolor y gozo.—IX. Séptimo dolor y gozo; terminándose con una especie de Epílogo, en que se dan algunas explicaciones necesarias.

Es en suma "El Esposo de la Santísima Virgen ante la Exégesis Católica," una obra de verdadera importancia y necesidad y en tal concepto, recomendable no solo para los fieles devotos del Santo Patriarca si que también para los Sacerdotes y Seminaristas que encontrarán en ella un manantial inagotable de conocimientos necesarios para hacer más fecundo y menos trabajoso el ministerio nobilísimo de la predicación.

Un volumen de más de 400 páginas elegante-

mente impreso en excelente papel, con plancha artística y alegórica, en conformidad con los atributos del Santo, á cinco tintas, sobre cubiertas de papel couché, cuatro pesetas.

De venta en todas las librerías de Segovia y en las principales de España y el extranjero.

Al por mayor, en casa del autor, Leones, 40.

En Ciudad Rodrigo en casa de la Viuda é hijos de Cuadrado (Sucesores).

H.

De colaboración

La Graja y mayo de 1909.

Querido paisanito: Lo mu atareao que estoy me ha impedido el deigirte cuatro garabatos pa que supieras como andamos los amigos, aunque dende luego te lo figurarás que vamos palantre.

Por aquí estamos más contentos que muchacho con zapatos nuevos; primero y principal, por que Dios ha echao su santa bendición sobre los campos y se mus presenta una cosecha que da las toas, pero no te creas que se inclina la cosa pa un lao ó pa otro, nó, es generá, lo mesmito se presentan los trigos que la cebá, que las jabas. ¿Y los frutos é verano? Esos se presentan como nunca, hay ca cacho de sandias y melones—mucho más de los últimos—que jasan las delicias de cuantos los ven, y mucho más las de sus dueños que le sacarán güenos cuartos; y pa que no farte na, jasta los caracoles abundan por toitas partes.

El otro día fuimos á Gibraltar el tío Macabeo y menda, con dos capachos de eyos, y pa la guerta cargamos de lo de la *Carpense*, con tan güena sombra, que aun cuando trujimos to er camino un serote mas que rigular, llegamos á casa sin trompesarnos en er camino ni á una rata. Yo no queria correr esas aventuras, pero nos metió por los trotes el tío *Sabañones*, pintándonos la cosa tan lisa y yana, que mus enreó y la verdad es que no mus pesa el haber seguido sus consejos, pero una y no más seño don Blas, porque toito er camino truje el corazón arborotao, pegándome unos porrazos que se oían á media legua, y luego he tenio que estar tomando tila una temporá porque tenia los miembros regolucionaos, y tia *Lucumi* se puso más negra de lo que es, pa quitarle suor tan pegajoso que tenia la ropa interior, y me dijo unas cosas, que no quiero que se ripitan.

La segunda de las causas porque estamos contentos es, que mus hemos desengaño de que no mus tiene cuenta er meternos en política, y toitos á una, mus echamos en er surco en las elecciones pasás y mus hemos puesto de acorde pa no defender con caló á denguno de esos señorones que no quieren más que feugar eyos y cuando ven el pleito mar parao, mus dejan á nosotros indisponios y eyos como si no hubiera pasao ná; asina es que hemos desidio quearnos neutros ó ambiguos, no sabemos por cual de los dos géneros mus decidiremos. Esas dos palabras me las ha dirtado el maestro, no se si te servirán ú no, porque yo nos las entiendo. Yo no conozgo más género que el que venden en las tiendas.

Veo con gusto que forma parte de la redacción un endividuo con mucha chispa y que enjareta unas quisi, que se chupa uno los deos de sabrosas

que están, ú por lo menos á mi me gusta el aliño que le echa.

El tío *Macarrón* el romancista de Barbate, tiene deseos de mandarte algunas aleluyas, pero yo lo he sujetao, porque como es tan bruto á D. g., no sea el dianche que se cole y lo echemos á perdé.

Ya me he enterao de las alusiones que jase á mi persona, lo que me demuestra que no me conoce y me ha confundido con otro, porque

Lo que puedo Periquiyo,
mi amigo, el de los Palotes,
es arreglar los guisotes
que usamos en balsequiyo,
pero nunca chirigotas
como las que tu enjaretas
porque en la Graja y Barbate,
no tenemos ningún vate
de melena negra ó roja,
para que de las alforjas
saque los pies á estos sotes
y poder corresponder
á Pedro el de los palotes.

Muchos apretones para los de LA y para ti un achuchón muy empechugao de tu paisanito que no te orvia

JUAN CANELA.

Noticias generales

Ha contraído matrimonio en Madrid, la bella señorita Elisa Orosa, con el empleado en el canal de Isabel II, don Bernardo Padilla.

Fueron padrinos la madre del novio y nuestro buen amigo don Pio, hermano de la contrayente.

Deseamos no se termine en el joven matrimonio ese producto de la Alcarria que goza de fama universal.

Mañana celebrará, en la Iglesia del Seminario, la Congregación de San Luis Gonzaga, solemnes cultos en honor de su Patrono, predicando el diácono don Honorato Benito Rebollo

SE ARRIENDA la casa número 17 del Campo de San Vicente. Informará don Juan Manuel Rubio, en el Arrabal de San Francisco.

La empresa de nuestro circo taurino, que no omite gastos de ninguna especie, ha contratado la banda de música de Bomberos, para que en la noche del 26 amenicen la verbena que tendrá lugar en la Plaza de Béjar de esta ciudad.

Ha sido ascendido á Magistrado, con destino á la Audiencia de Badajoz, nuestro digno Juez de instrucción don José Rodríguez Vieitez, al que felicitamos de todas veras.

Se compran caballos para las corridas de toros. Pueden entenderse con los empresarios de la plaza.

De paso para Madrid, en donde fija su residencia, se ha detenido unos dias en esta ciudad doña María Josefa del Corral, viuda de Iglesias.

Ha visitado nuestra redacción la importante revista que se publica en la Corte *La Enseñanza privada*, consagrada á la defensa de la asociación del profesorado privado en el distrito universitario de Madrid en particular, y de España en general, con la que con gusto establecemos el cambio.

Hoy ha llegado á esta ciudad la madre Superiora, inspectora de la Congregación de Santa Teresa de Jesús y Directora que fué del Colegio que tienen en esta localidad, en la que goza de generales simpatías.

Hemos tenido el gusto de salutar á nuestro buen amigo don Carlos G. Godínez, de San Martín de Trevejo.

PIANO de mesa, muy barato lo vende Salvados Bazán

Se encuentra entre nosotros en uso de licencia, nuestro buen amigo el ilustrado Comandante de Ingenieros don Mariano Solís.

Han salido para Madrid doña Isabel Boada, viuda de Mirat y don Alfonso Maceos y señora.

El día 11 llegaron á esta plaza, en viaje de prácticas, los alumnos de Administración Militar, acompañados del Jefe de estudios señor Bringas y de dos profesores.

A las cinco de la tarde fueron obsequiados con un exquisito *lunch* en el cuartel de Infantería, donde se reunieron todos los señores Jefes y oficiales residentes en la plaza, presididos por el excelentísimo señor General Gobernador militar.

En la noche del 12 se celebró en el Circulo de la Amistad un baile en honor de nuestros huéspedes, que estuvo brillantísimo, concurriendo lo más selecto de la sociedad mirobrigense, siendo obsequiados con pastas y vinos de las mejores marcas

La fiesta de San Isidro.

La religiosa que celebraron esta mañana los labradores de esta ciudad, en honor de su glorioso Patrono, estuvo concurridísima y nuestro particular amigo el joven sacerdote don Jesús Pereira ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un discurso que ha merecido los plácemes de cuantos le escucharon.

El mayordomo, nuestro amigo don Santiago Plaza, obsequió á sus compañeros y cofrades con un espléndido banquete

Por la tarde se corrieron en nuestro circo taurino 25 ó 30 reses, y durante la lidia hubo la mar de perances, sin más consecuencias que los desperfectos en la indumentaria y en los *percales*.

CULTOS

Día 16 de mayo.—Domingo.—Dominica 5.^a después de Pascua.—San Juan Nepomuceno, y Santos Ubaldo y Honorato.

La Misa y oficio divino son de San Juan Nepomuceno, con rito doble y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las diez, misa rezada.

San Agustín.—Continúa el ejercicio de las Flores á la Virgen Santísima

Santa Clara.—Continúa el ejercicio del mes de Mayo.

V. O. T.—Fiesta mensual á San Francisco.

Parroquias—Misa conventual á las ocho y media.

Día 20.—Jueves.—La Ascensión de N. S. J. C., con rito doble de primera clase y color blanco.

Catedral.—A las ocho y media misa conventual y á las doce, exposición de S. D. M., misa solemne, bendición con el Santísimo y reserva.

EUSTAQUO CALLEJA.—Relojería, Joyería, Óptica y Bisutería.—Cálices de plata y oro.—Relojes de pared desde 3 pesetas.—Compra plata, oro y piedras preciosas.

«EL CARMEN»

Se hacen toda clase de encuadernaciones; Sepulcro, 6, principal, Ciudad Rodrigo.

YA LLEGÓ

el riquísimo vino de Jerez «Carrascal número 1», tan recomendado para las personas débiles ó convalecientes. Se garantiza su pureza.

Ferretería de Casillas.

También se venden cubas del mismo vino, que llenándolas de otro regular lo convierten al poco tiempo en superior.

MACRINA PRATS (VIUDA DE J. LÓPEZ).—Ultramarinos, Coloniales, Ferretería, Loza y Cristal.—Venta al por mayor de tocino.—Especialidad en embutidos de cerdo, jamones y lomos embuchados.—Plaza Mayor, 1, Ciudad Rodrigo.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.
(SUCESOES)

FOLLETÓN DE LA IBERIA (1)

Ocurrencias más principales de la plaza de Ciudad Rodrigo por Don José María del Hierro.

Parece que los destinos reservan á Ciudad Rodrigo la gloria de manifestar en los principios de cada siglo el amor y lealtad hácia sus soberanos. Mientras en los anales de España se lea el nombre de Felipe V. se admirarán los esfuerzos heroicos, con que muy á los principios del siglo diez y ocho este valeroso vecindario, sin tropas, sin pertrechos, y casi sin murallas, abandonado á sus fuerzas solamente, sostuvo la causa de su soberano contra un poderoso ejército combinado de cuatro naciones diferentes, que batiéndola por espacio de un mes, ofrecieron á este pueblo ocasiones de aumentar sus laureles con la más valerosa y firme resistencia. Aun no contamos ocho años del diez y nueve, cuando los soñados planes dictados á Bonaparte por la ambición mas desmesurada, acaban de ponerla en la de dar muestras nada

equivocas, de que si murieron los valerosos que esgrimieron la espada por la causa de Felipe, dejaron dignos hijos que heredando su lealtad y valor, supieron conservarse fieles á Fernando VII, á la vista de las huestes desoladoras del sanguinario Napoleón, que amenazaban desolación y exterminio al pueblo, que no fuese de su facción y partido.

La España entera sabe esta verdad, y sus provincias generosas, que han derramado su sangre en obsequio de la religión, la patria y el soberano, son acreedoras, á que esta ciudad las haga una pública manifestación de la parte que le ha tocado en aquellos acaecimientos. El silencio de un pueblo, que tanta ha tenido en la suerte de toda la Castilla, y del reino de Portugal, sería, sino culpable, á lo menos sospechoso á los ojos de una nación delicada en conservar sin mancha la lealtad, que una vez juró á sus soberanos. Y si habiendo hablado las demás provincias y ciudades, aun nada ha dicho este pueblo, ha consistido, en que ocupados sus habitantes en las operaciones mas gloriosas, no han reputado oportuno publicarlas,

hasta verlas del todo concluidas.

Yo, pues, que soy uno de ellos, y que tranquilo espectador de su patriotismo he visto á la perfidia francesa estrellarse contra la roca fuerte de su fidelidad, estando este punto libre ya y desembarazado, voy á decir sucintamente todo lo que mi observación y reflexiones me han ofrecido de mas notable en este pueblo desde la causa del Escorial, hasta la rendición del ejército francés de la plaza de Almey, comprendido en la capitulación de Lisboa.

No podían obscurecerse á nuestros ojos las miras siniestras y los modos perversos con que el proscrito Godoy abusaba de la confianza que por una debilidad, harto frecuente en los monarcas, le había dispensado el señor don Carlos IV, que por Octubre pasado ocupaba aun el trono de España. Algunas desazones, que su orgullo había motivado al rey Fernando príncipe entonces de Asturias, el suave y humano carácter de este amable joven, que por miras infames era considerado como un extraño dentro de su mismo rei-

(Se continuará)

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA — DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Drogueria de Gregorio G. Camisón, al precio de 250 pesetas, caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose á dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes, en la Fonda de Salgado.

Disponible

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días **4 y 20** de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9.

Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín

Premiado
en varias
Exposiciones



Especialidad
en encargos
á la medida

MARCA DE FABRICA

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys de señora (venta de este artículo por metros).

Ventas al por mayor y al detall:

Campo de Carniceros, 4.—Ciudad Rodrigo (Salamanca)

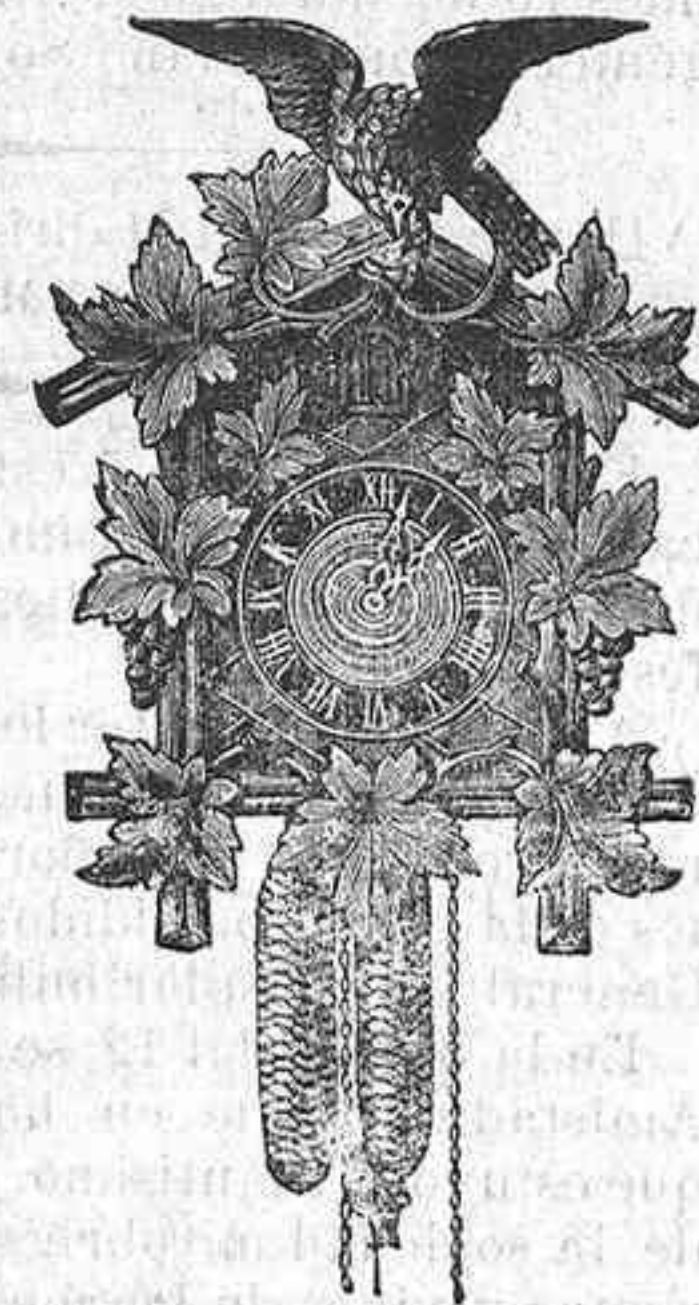
Aviso importante.—Teniendo noticia el dueño de esta acreditada fábrica, que dentro de la plaza y fuera de ella existen algunos comerciantes que tratan de vender imitaciones á mis artículos, procurando hacerles pasar como fabricados en mi establecimiento, impórtame hacer constar, á la vez que doy la voz de alarma, que todos cuantos artículos se fabrican en esta casa, llevan estampada en sitio visible la marca de ella, que puede verse en la cabeza de este anuncio, ó un precinto ó marchamo que identifica su procedencia. Así pues, el público debe exigir siempre en todos los artículos las marcas de fábrica indicadas.—Comprando los artículos de esta casa hallará el público, además de una gran economía y mayor duración, solidez y elegancia en los colores. Mis artículos llevan también sobre los de otras fábricas la ventaja de que todos los remates son esmeradamente hechos, y que admiten distintas composturas con poco coste, quedando como nuevos.

Relojería y Optica de ADOLFO WINZER, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num. 9

En esta acreditada sucursal, encontrarán relojes de bolsillo de oro, plata, plaqué, acero y níquel; y de pared hay también un inmenso surtido, todos de las mejores marcas conocidas hasta el día.



Lentes de roca. Gemelos de teatro y marina. Cadenas de oro chapado para relojes de señora y caballero á precios económicos.

Relojes sistema Roskot á 5 pesetas.—Despertadores garantizados á 5 pesetas.

Depósito de Gramófonos de mucha sonoridad distos de dos caras marca "Fonotopia Odeón", preferida á las demás por la mucha duración en su uso.—Precios de tarifa.

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLO, Plaza de Béjar, 9; donde también encontrarán un grandioso surtido en todos los artículos que abraza el ramo de tejidos y en camisas, corbatas, sombreros, gorras, paraguas, bastones y armas de fuego. Tiene esta casa lo más nuevo para la presente temporada.

Gran variación de cuellos y puños en todas las formas y bolsos para señora última novedad.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional para pensiones VITALICIAS Echegaray, 20.—Madrid.

HOY CIERRE DE OPERACIONES HOY

1 de mayo 1909		8 de mayo 1909
ASOCIADOS.	89.798	ASOCIADOS.
CUOTAS.	172.570	CUOTAS.
CAPITAL PTAS.	6.625.000	CAPITAL PTAS.
		89.934
		172.785
		6.675.000

INDUDABLE: El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una pensión VITALICIA cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensión t.

Quien no tenga la pretensión de saberlo todo, pida los Estatutos al Representante local D. FELIPE BRIEGA MARTÍN, fabricante de Géneros de Punto, Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo, quien los facilitará, así como las solicitudes impresas para el ingreso, y cuantos datos se presenten.



DROGUERIA

DE

Don José Pérez Martín

Plaza Mayor, 19 y Enlosado, 11

CIUDAD RODRIGO

Desde esta fecha á fin de diciembre se venderán todos los artículos de drogueria medicinal é industrial que trabaja esta casa, á precios de coste, como pueden convencerse cuantas personas consulten para hacer sus compras.

Todos los productos de la Fábrica de Jabón y perfumería denominada "Gal," se venderán con un 25 por 100 de descuento, siempre que la compra exceda de una peseta.

ENLOSADO, 11 Y PLAZA MAYOR, 19.

Papeles pintados sin competencia en calidad y precios.

Lo mejor para curar las gicetas de los pechos de las mujeres que cian es el
UNGUENTO ANAYA
Precio del tarro, 175 pesetas
y para combatir el estreñimiento las

Pildoras Laxantes Antiapopléticas
del mismo autor. Precio 250 PESETAS (caja de 50 pildoras)
De venta en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Drogueria de Gregorio G. Camisón.

Antes de compra
SOMBRILLAS y ABANICOS, ver el surtido que presentan en el comercio
VIUDA É HIJOS DE CUADRADO (SUCESTORES)